



XXXVI CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

PUNTO DE ACUERDO TOMADO DURANTE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DEL XXXVI CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR (CTCE)

Considerando las propuestas de CEAEC y de la DES, para reiniciar las actividades el día primero de diciembre de 2025, este CTCE se une a estas propuestas reconociendo los avances obtenidos durante las mesas de trabajo. La administración de la escuela se compromete a dar las condiciones adecuadas para la presencia de la comunidad.

El punto de acuerdo fue aprobado con 17 votos a favor, 00 votos en contra y 03 abstenciones.

